

Informe veterinario sobre los perros encadenados

Tener un perro encadenado durante todo el día es una forma de crueldad.

El perro se ha convertido en un ser vivo que necesita nuestros cuidados, de nuestra atención, necesita jugar e interactuar con nosotros, y que reclama y necesita nuestro afecto. No en vano está catalogado como animal de compañía.

El origen evolutivo del perro se remonta aproximadamente a unos 100.000 años, desde su antecesor común con el lobo (*Canis lupus*). Los cambios morfológicos que lo fueron diferenciando sustancialmente de sus ancestros salvajes se produjeron hace 10.000-15.000 años, probablemente por el cambio en las sociedades humanas de cazadores a recolectores pasando a un estilo de vida más sedentario (1).

El desarrollo del perro como especie tuvo como factor decisivo la estrecha convivencia con los humanos. El proceso de transformación desde su ancestro requirió un ajuste de los cánidos a las características sociales de su nuevo entorno ecológico. El lobo es una especie con una alta organización social; el perro también es considerado social, pero sus interacciones no son, mayoritariamente, con individuos de su misma especie, sino con los humanos. Por esta razón fueron definidos como animales "culturizados" ("encultured animals"), es decir, como una especie que ha tenido un largo proceso de contacto y de interacción social con los hombres (2), durante el que ha ido evolucionando en base a la Selección Natural (propia de la Naturaleza) y a la "selección artificial" (de mano del propio hombre), ya que el hombre ha invertido e invierte grandes esfuerzos en escoger a los individuos que según él son más aptos para adaptarse a su vida, proceso evolutivo al que se denomina "domesticación". Es más, este proceso continúa, porque todas las especies están siempre en constante evolución y ambas especies coevolucionan una al lado de la otra. El perro es un animal naturalmente sociable que desarrolla una intensa relación afectiva con el ser humano y con otros animales. En la naturaleza los perros y los lobos viven, comen, duermen y cazan en familia.

Los perros poseen una serie de habilidades cognitivas que les permiten entender y responder con éxito a diferentes señales dadas por humanos y que han sido extensamente estudiadas con diversos procedimientos. Existe una comunicación íntima entre los perros y humanos. Durante años, los investigadores intentaron sistematizar esas experiencias con estos animales y particularmente en los últimos tiempos se ha estudiado la cognición social en perros (3).

En la búsqueda del compañero ideal, el hombre ha seleccionado a los individuos más mansos o menos salvajes y, por ende, más sociables con él, lo que ha hecho que una de las mayores diferencias entre el perro actual y su ancestro (el lobo) sea la "neotenia", es decir, que el perro conserva características infantiles que afectan tanto a su morfología como a su conducta, lo que ha propiciado que el perro se haya convertido en un ser vivo que necesita nuestros cuidados, nuestra atención, necesita jugar e interactuar con nosotros, y que reclama y necesita nuestro afecto. No en vano está catalogado como animal de compañía y se ha ganado con creces el apelativo de "el mejor amigo del hombre".



Asociación de
Veterinarios Abolicionistas
de la Tauromaquia
y del Maltrato Animal

Motivos que llevan a las personas a encadenar a su perro fuera:

- Creen realmente que los perros han de vivir fuera del hogar.
- Les estropean el jardín, cavan agujeros o muerden las plantas.
- Se escapan de sus cercados al no ser éstos los adecuados.
- Protegen su vivienda.
- Tienen problemas de comportamiento que los dueños no quieren solucionar.
- Son demasiado grandes para vivir dentro de la casa.
- Tenerlos separados cuando tienen varios y evitar así montas indeseadas o que se peleen entre ellos.

Estos perros son “invisibles”, en el mejor de los casos les oímos ladrar en la distancia día y noche. Es una práctica mucho más extendida de lo que cabría imaginar.

Repercusiones psíquicas

Es raro que un perro encadenado reciba un tratamiento adecuado. Estos perros cautivos a menudo carecen de agua, ya que continuamente se les vuelcan sus cuencos, suelen carecer de atención veterinaria o ésta es deficiente, sufren de malnutrición y de temperaturas extremas. En tiempos de frío extremo, estos perros a menudo no tienen acceso a un refugio o albergue adecuado que les aisle. Durante los períodos de calor extremo, no reciben el agua necesaria o la protección adecuada contra el sol.

El perro es un animal gregario, lo que significa que es un ser que necesita vivir en compañía de otros seres para encontrarse satisfecho emocionalmente, por lo que el aislamiento es uno de los mayores castigos que se les puede proporcionar, un perro prefiere ser reñido antes que estar solo porque su material genético le hace un ser sociable. En estas condiciones de encadenamiento, el perro carece de la adecuada estimulación social (está solo) y ambiental (sólo tiene acceso al pedazo de tierra al que se mantiene atado), ambas necesarias para mantener una correcta salud psíquica y para comportarse tal como son y para lo que han sido seleccionados por su carácter sociable (acompañar al hombre), lo que hace todavía más incomprensible y cruel que luego el humano quiera aislarlos de por vida y condenarles a una “cadena perpetua” que ni merecen ni entienden. Todas esas carencias hacen que se generen emociones negativas (tristeza, miedo, etc) que darán paso al estrés; éste al perpetuarse se convertirá en ansiedad y, además, la imposibilidad física para comportarse conforme a su propia especie también dará lugar a estados de gran frustración. La ansiedad y la frustración fruto de la privación de estimulación de todo tipo suelen desembocar en conductas estereotipadas o compulsivas, agresividad, fobias y desórdenes varios de la conducta. En resumen, el encadenamiento de los perros produce individuos desequilibrados emocionalmente que sufren, es decir, individuos enfermos desde el punto de vista psíquico.

Estas prácticas son intolerables y pueden suponer una amenaza para la seguridad del perro, para otros animales, y para los seres humanos.

Los perros encadenados en muy poco espacio durante horas, días, meses o incluso años, sufren un daño psicológico intenso. Son perros que no interactúan y al vivir en soledad se vuelven depresivos y están en permanente estado de ansiedad.



Asociación de
Veterinarios Abolicionistas
de la Tauromaquia
y del Maltrato Animal

¡Un perro que vive aislado, sin apenas contacto social es un animal desequilibrado!

Mantenerlo en soledad es el mayor de los castigos que se le puede infligir. Para ellos, significa que han sido expulsados sin motivo por su grupo social, desahuciados del entorno del grupo al que pertenecen. Esto les genera desconcierto, frustración y sufrimiento, porque para los perros su manada es lo más importante.

Los perros necesitan diariamente dosis de actividad física. Si le privamos de ella estarán profundamente estresados, excitables y tendrán más tendencia a los desórdenes del comportamiento, como puede ser la agresividad, con el peligro que conlleva.

El perro que antes era amable y dócil, al mantenerlo encadenado de forma continuada, se hace desequilibrado, ansioso y a menudo agresivo.

Los perros relegados al aislamiento suelen ser destructivos, cavan agujeros en el suelo, rompen vallas para escapar y destrozan cualquier objeto que esté a su alcance, y con el que se puedan entretener, llegando incluso a tragarse trozos de madera, plástico o tela; ladran y aúllan de forma persistente ante el más mínimo estímulo visual o auditivo por la inseguridad que les crea la situación, y la incapacidad de aislarse o huir de aquello que les causa miedo o incertidumbre o de buscar refugio en un ser humano, con el que entienden que estarán protegidos.

El perro tiene que comer, dormir, orinar y defecar en un área confinada y pequeña a lo que su naturaleza no está adaptada. La higiene en esas pequeñas zonas, en las que el perro está condenado a vivir, brilla por su ausencia.

Los perros atados durante mucho tiempo pueden llegar a ser peligrosos. Por razones de supervivencia e inseguridad se sienten obligados a defender su territorio cuando se enfrentan a una amenaza, que de estar sueltos probablemente variaría y cobraría menos relevancia de la que adquiere en esas circunstancias, ya que se convierte en su único recurso. Al encontrarse encadenados reaccionan con mucha mayor excitación, por miedo a lo desconocido (normalmente se encuentran aislados y solos) y por un mayor sentimiento de territorialidad.

Un perro encadenado, a menudo, se siente obligado a defender y atacar a un animal de compañía o a una persona que pasa cerca de su diminuto territorio.

Se han documentado muchos ataques a personas por perros cautivos. La revista de la American Veterinary Medical Association informó que el 17% de los perros que participaron en ataques fatales a humanos entre 1979 y 1998 se llevaron a cabo dentro de la propiedad de sus responsables, siendo el 25% de ellas ocasionadas por animales encadenados. Muchos de estos animales muestran claros síntomas de enfermedades obsesivas, como "tail-chasing" (perseguir el rabo), cazar moscas imaginarias, tics nerviosos, automutilación, lamido persistente y obsesivo del costado o de una pata hasta provocarse heridas.

Daños físicos

En muchos casos, el perro encadenado está cubierto de heridas, que es el resultado de la tracción constante de su cuello. Los tirones para poder escaparse del collar provocan erosiones en esas zonas, a veces muy profundas, lesiones en las vértebras cervicales y problemas de espalda. Estos perros suelen carecer de revisiones veterinarias y se encuentran en precarias condiciones higiénicas y sanitarias.



Asociación de
Veterinarios Abolicionistas
de la Tauromaquia
y del Maltrato Animal

Las cadenas son un yugo a modo de ancla que restringe sus movimientos y que se suelen enredar en sus patas y en su cuerpo. Muchas veces se suelen enganchar en otros objetos restringiendo así aún más sus movimientos, pudiendo llegar a causar asfixia y estrangulamientos.

El hecho de permanecer encadenados les convierte en presa fácil para otros animales, para humanos, y para insectos y parásitos. Son animales que suelen sufrir acoso y ataques de los transeúntes, y de otros perros.

Sufren muchas más enfermedades que los perros que tenemos con nosotros dentro de nuestras casas. Las más comunes son las transmitidas y producidas por insectos, parásitos y bacterias como la Leptospirosis, Leishmaniosis, Ehrlichiosis, Babesiosis, Dirofilariosis, Sarnas, Coccidiosis, Hidatidosis, Giardiasis, Sarcocistosis, Pediculosis, Ascariasis. La Dermatitis Alérgica por Picadura de Pulgas (DAPP) es una patología frecuente en estos perros que les condena a un prurito crónico, desde el momento en el que aparece, para el resto de sus vidas.... Muchas de estas enfermedades son zoonóticas, es decir, transmisibles al ser humano.

Otros males que padecen los perros que viven a la intemperie son las enfermedades osteoarticulares, producidas por la mala alimentación y sobre todo por la exposición prolongada a las inclemencias del tiempo: osteoartritis, reumatismo, osteoporosis. Algunos de estos perros padecen artrosis, causa de dolor crónico y dificultad para levantarse y caminar. En los casos más graves se hace evidente la deformidad de sus extremidades necesitando tratamientos permanentes que no reciben por parte de sus responsables..

Es frecuente el contagio de enfermedades por contacto con otros animales, ya que muchos de estos perros, si consiguen desembarazarse de sus cadenas, se escapan juntándose con otros igual de desatendidos que ellos y que carecen de programas de vacunación y desparasitación. La transmisión de enfermedades como el moquillo, la hepatitis, la parvovirus y la leptospirosis será habitual. .

En verano pueden sufrir “golpes de calor” al no encontrar aislamiento que les proteja del sol. El agua fresca no está a su alcance por haber volcado los recipientes que la contenían o debido a que su exposición al sol la mantiene a altas temperaturas. En invierno sufren hipotermia e incluso congelación de algunas zonas anatómicas al no encontrar refugio adecuado, y estar sometidos a inmovilidad permanente, lo que les impide calentarse.

Muchos perros padecen otitis infecciosas agudas o crónicas, con heridas que se les suele infectar y que se llenan de gusanos al ser una atracción para las moscas que pondrán allí sus huevos, lo que se conoce como miasis.

Padecen trastornos gastrointestinales graves por carecer de una dieta equilibrada: sus responsables les alimentan con cualquier cosa o con alimentos en mal estado. Las pérdidas de piezas dentales en estos perros son bastante frecuentes.

Es habitual ver en estos perros callos o heridas permanentes abiertas en los codos y corvejones por los largos periodos que permanecen tumbados. Las almohadillas de sus patas están destrozadas por desgaste o por la acción de bacterias y hongos.

El estado de su capa de pelo es muy importante para el perro. Un manto sucio y sin el cepillado frecuente que necesitan para mantenerlo en buenas condiciones higiénicas también es causa de enfermedades. Al observar un perro con el pelo sin brillo, opaco, sucio y con una capa de pelo muerto sin retirar resulta evidente que no es precisamente un animal bien cuidado sino en un penoso estado de abandono. La mayoría de las veces es también signo de una enfermedad o carencia nutricional importante.

Además, los perros que viven en el exterior tienen más posibilidades de morir envenenados por vecinos con pocos escrúpulos y hartos de sus constantes y molestos ladridos.

¿Puede vivir un perro encadenado todo el día? ¿Qué dice la ley?

Este confinamiento de manera permanente en un espacio reducido y sin posibilidad de establecer las relaciones sociales que enriquecen su vida, son un claro caso de crueldad gratuita. Los perros que pasan sus vidas encadenados no tienen suficiente libertad de movimiento, esto les provoca estrés y muchos otros perjuicios para su salud, tanto física como mental. Así pues, ello provoca al animal sufrimiento y angustia injustificadas. Estas conductas están expresamente prohibidas, y se recogen en las normativas de, prácticamente, todas las ciudades de España, así como en la [normativas autonómicas](#). Por ejemplo, en Cataluña, el [Decreto Legislativo 2/2008](#), de 15 de abril, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Protección de los Animales, recoge en su artículo 5, la prohibición de: “d) mantenerlos en instalaciones indebidas desde el punto de vista higiénico-sanitario, de bienestar y de seguridad del animal. [...]; l) mantenerlos atados durante gran parte del día o limitar de manera duradera el movimiento que les es necesario. [...]”. [La ordenanza municipal de Barcelona de 2014](#), prohíbe expresamente que los perros estén atados más de dos horas y que permanezcan más de 12 horas solos en los domicilios.

Otro ejemplo lo encontramos en la [Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los animales de Andalucía](#), la cual establece en su artículo 4.1: “c) prohibición de mantenerlos en lugares o instalaciones indebidas desde el punto de vista higiénico-sanitario o inadecuadas para la práctica de los cuidados y la atención necesarios que exijan sus necesidades fisiológicas y etológicas, según raza o especie. [...]; f) prohibición de mantener permanentemente atados o encadenados a los animales”.

También en la Comunidad Autónoma de Aragón, la [Ley 11/2003, de 19 de marzo, de protección animal](#) dispone esta prohibición en su artículo 3.4: “ll) el mantener a los animales permanentemente atados [...]”.

En la [LEY 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid](#), dice en su título II artículo 6, a) Tratar a los animales de acuerdo a su condición de seres sintientes, proporcionándoles atención, supervisión, control y cuidados suficientes; una alimentación y bebida sana, adecuada y conveniente para su normal desarrollo; unas buenas condiciones higiénico sanitarias; la posibilidad de realizar el ejercicio necesario; un espacio para vivir suficiente, higiénico y adecuado, acorde con sus necesidades etológicas y destino, con protección frente a las inclemencias meteorológicas, y que permita su control con una frecuencia al menos diaria y que está prohibido g) [...] Mantener a los animales atados o encerrados permanentemente o por



Asociación de
Veterinarios Abolicionistas
de la Tauromaquia
y del Maltrato Animal

tiempo o en condiciones que puedan suponer sufrimiento o daño para el animal, o mantenerlos aislados del ser humano u otros animales. [...]

Por desgracia esta es la vida de miles de perros en España.

¿Cómo se puede ayudar a estos perros que viven encadenados? Los defensores de los animales han creado [Sen Cadeas](#) (Sin Cadenas), un portal web que permite denunciar este maltrato animal a través de Internet de forma sencilla.

A pesar de que muchas normativas, como hemos visto, prohíben este tipo de situaciones, son miles los perros que viven sus miserables vidas atados a cadenas sufriendo las penosas circunstancias que hemos descrito en este informe, especialmente en el medio rural, lo que resulta de todo punto intolerable.

Es imprescindible que desde las diferentes administraciones que tienen potestad para legislar en este sentido, se ponga fin a este tipo de maltrato animal, estableciendo las multas oportunas a los que lo practiquen, e incluso proceder a su incautación para poder darles una vida mejor.

Lina Sáez de Antoni – Secretaria de AVATMA

José Enrique Zaldívar Laguía – Presidente de AVATMA

Virginia Iniesta Orozco – Vicepresidenta de AVATMA

En representación de los más de 445 veterinarios que forman parte de AVATMA

Bibliografía

^[1] Vila, C., Savolainen, P., Maldonado, J. E., Amorim, I. R., Rice, J. E., Honeycutt, R. L., Crandall, K. A.; Lundeberg, J. & Wayne, R. K. (1997). Multiple and Ancient Origins of the Domestic Dog. *Science*, 276, 1687-1689.

² Hare, B. & Tomasello, M. (1999). Domestic dogs (*Canis familiaris*) use human and conspecific social cues to locate hidden food. *Journal of Comparative Psychology*, 113, 1-5.

³ Miklosi, A., Kubinyi, E., Topal, J., Gacsi, M., Viranyi, Z. & Csanyi, V. (2003). A simple reason for a big difference: Wolves do not look back at humans but dogs do. *Current Biology*, 13, 763-767

PARA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE
ESTE INFORME, CON FINES DISTINTOS A SU
DIVULGACIÓN, PIDE AUTORIZACIÓN



Asociación de
Veterinarios Abolicionistas
de la Tauromaquia
y del Maltrato Animal

avatma@avatma.com
www.avatma.org



Asociación de
Veterinarios Abolicionistas
de la Tauromaquia
y del Maltrato Animal

avatma@avatma.com
www.avatma.org



Asociación de
Veterinarios Abolicionistas
de la Tauromaquia
y del Maltrato Animal